



**Magíster En Educación Mención Gestión De
Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Colegio san Nicolás los ángeles BIO BIO

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumno;

Mariana Muñoz Robles

Santiago - Chile, marzo de 2019

Abstract.	2
<i>introducción</i>	5
<i>Marco teórico</i>	10
<i>Políticas en la gestión curricular:</i>	10
<i>La organización como marco y agente educativo</i>	13
<i>Dimensiones de la educación</i>	16
<i>La identidad institucional :</i>	16
<i>Cambios producidos por la Reforma Educacional.</i>	19
<i>Concepto de Gestión Curricular</i>	24
¿Qué es gestión curricular?	25
¿Para qué se hace la gestión curricular?	26
Instrumentos de Gestión escolar	29
Proyecto educativo institucional:	33
Simce	34
Estándares Indicativos de desempeño	36
Plan de mejoramiento educativo	41
Fase estratégica PME:	41
Dimensionamiento del Establecimiento	44
Historia o reseña histórica	45
Sellos educativos	48
FINALIDADES EDUCATIVAS	49
PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	50
PERFIL DEL PADRE Y APODERADO –	51
PERFIL DEL DIRECTIVO:	52
POLÍTICAS DE ACCIÓN	53
INFRAESTRUCTURA – ESPACIOS EDUCATIVOS	56
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.	57



Marco Lógico	57
Resultados de los ultimo años en SIMCE.	58
Análisis Cualitativo:	60
Análisis FODA.	62
OBJETIVOS Y PLAN OPERATIVO.	64
Definición de objetivos estratégicos.	64
. Ámbito Administración de recursos:	65
Plan Operativo.	65
<i>.Ámbito Pedagógico-Curricular</i>	65
Resultados Simce	69
Resultados de Aprendizaje	70
Eficiencia interna.	72
Antecedentes financieros:	73
Organigrama	74
Infraestructura	75
I.- Diagnóstico de la situation inicial de la escuela, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional.	76
Metas:	77
Conclusion	78
Bibliografías.	79

Abstract.

Cualquier proceso de mejora requiere en primer lugar analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el

momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de diseñar el proyecto de mejora

En este siguiente informe realizaremos principalmente un diagnóstico institucional del establecimiento, San Nicolás, ubicado en Los Ángeles, región del Bío Bío, nuestro diagnóstico tiene como énfasis el observar, comprender e identificar las diferentes áreas de gestión en las cuales se rige, tomando así, como base el modelo de gestión de calidad, comprendiendo más allá, lo que es un PME, lo que rige como lo relevante en este informe, El plan de mejoramiento tiene como objetivo principal instalar prácticas futuras, que tengan como objetivo o que permitan en sí al establecimiento la optimización de sus sistemas de gestión escolar, enfocado a una mejoría hacia cada uno de su equipo, a quien lo conforma, en este caso no nos referimos solamente a un grupo de alumnos, sino a todos los que le dan vida al establecimiento, hablamos de los docentes, asistentes de la educación, paraprofesionales, auxiliares, padres y apoderados, equipo directivo, comunidad y los alumnos. Conducientes a la mejora sus resultados en las diferentes áreas de gestión, desde el punto de vista del liderazgo apunta a la planificación estratégica, convivencia escolar procedimientos para fortalecer el PEI, siempre trabajando esto de base entre el FUTURO PME y el PEI, creando una gestión que permita generar recursos elaborar nuevos puntos que permitan financiar y concretar las acciones elaboradas

El propósito de presentar el siguiente informe es fundamentalmente entregar a los lectores, el diagnóstico institucional, el plan de mejoramiento educativo del colegio San Nicolás, enfocados a lo del periodo 2018 a 2019, A la vez, entregar una información clara sobre el diagnóstico de la situación

inicial en las áreas de Gestión Institucional estructurada en: **Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos** de la escuela, determinará el planteamiento de un PME que será financiado con recursos SEP y fondos del PIE

El diagnóstico, además, brinda información imprescindible para poder luego evaluar las mejoras. La información que describe el punto de partida servirá para comparar con la situación de llegada. Un diagnóstico permite corroborar cuánto se ha mejorado y qué acciones han dado más resultados, y aprender del proceso de mejora. Hacer un diagnóstico implica analizar la escuela con evidencia empírica, es decir, trascender las percepciones subjetivas, que pueden ser erradas y contradictorias. Un diagnóstico implica:

- Analizar la situación de la escuela en general y las condiciones y prácticas institucionales vinculadas al aprendizaje.
- Tener en claro el objetivo que se quiere lograr y evaluar la distancia entre la escuela deseada y la escuela actual.
- Definir los problemas institucionales que explican la distancia entre la situación actual y la deseada

Considerando el diagnóstico institucional y PME, una escuela busca el mejor camino para ***apropiarse de sus propias herramientas***, para ***mejorar la gestión y buscar soluciones*** pertinentes ***a cada uno de sus alumnos***

introducción

A continuación, en el siguiente informe daremos a conocer en sí una síntesis del trabajo, que tomará como base nuestra formación del programa MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, el cual es otorgado por la Universidad Miguel de Cervantes; comprenderemos que los Planes de Mejora promovidos por el

Gobierno de Chile forman parte de la materialización de los principios de la reforma educacional. El Plan de Mejoramiento Educativo (**PME**) es definido por el Mineduc como un “instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, de sus procesos institucionales y pedagógicos y que favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes”

Un PME, comprenderemos que Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa. Según (mineduc,2014, pág. 9). Define: “Actualmente el PME es visto como un instrumento útil tanto de planificación como de gestión, para alcanzar los objetivos y propuestas del Proyecto Educativo Institucional.”

Para llevar a cabo la importancia de este tributo del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y contemplarlo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el ministerio de educación propone por una parte, poner el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional, para mejorar y potenciar los aprendizajes de sus alumnos desde una mirada integral y por otro lado, ampliar el ciclo de mejoramiento continuo a una logica de planificación estratégica de 4 años. Así, los principales propósitos de un PME son:

- a. Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.
- b. Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.

c. Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento (mineduc,2014, pág.10).

En el establecimiento San Nicolás , estamos trabajando en la elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo, basándonos en crear este instrumento en sí de manera progresiva y participativa con todos los integrantes del establecimiento, porque entendemos que una institución que no se piense, que no se evalúe, definitivamente no se desarrolla y lo queremos lograr es desarrollar de forma óptima cada uno de los indicadores establecidos.

Consideramos que la posibilidad de diseñar un plan de mejora basado en un diagnóstico real y honesto permitirá consolidar nuestro PEI, dando claridad y consistencia al siguiente trabajo el cual, tendremos el sustento claro de este, ya que sabemos como profesionales que somos del área de la educación, un Pme o un Pei, es imposible hacerlo sin tener un sustento fijo, todo se trabaja en conjunto para crear mejoras que favorezcan positivamente a cada uno de nuestros estudiantes, trabajadores, asistentes, directivos, padres y apoderados, entre otros.

Para diseñar y desarrollar este PME hemos utilizado modelos de diferentes instituciones y las orientaciones emanadas del ministerio de educación, Procedimentalmente comenzamos con un análisis institucional donde corporativamente hemos analizados nuestras debilidades y fortalezas a través de sesiones de coordinaciones, consejos técnicos y jornadas propiciadas por el Mineduc

Para guiar esta discusión una definición del proyecto justificando su importancia, con metas claras .

La Educación juega hoy un papel decisivo en el proceso de modernización de nuestro País. No sólo por ser base de una sociedad organizada en torno al conocimiento sino, más fundamentalmente, porque junto a la familia es la principal agencia de transmisión de los valores y de formación de la personalidad, los dos elementos que otorgan a la persona su centro y le permiten orientarse dentro de un mundo que cambia aceleradamente

Como dije anteriormente, un plan de mejoramiento educativo debe estar complementado con el Pei, al introducir con el tema de proyecto educativo institucional , debemos tener claro que estamos trabajando para formar nuevos equipos de trabajo por área mas deficitarias , observamos también las características de la organización y de la gestión directiva, , reflexionando antes el PEI , DEL TRABAJO DE GRADO I , Vemos la gravitación en la marcha cotidiana de la escuela trabajada acerca del PEI y su gravitación en la marcha cotidiana de la escuela, como así mismo la importancia en la que volveremos a trabajar en la visión que directivos, profesores y Asistentes de la Educación tenemos de los alumnos , sus familias y de la responsabilidad que nos corresponde asumir respecto a la calidad y equidad de la educación.

Dejando en claro que finalmente consideramos instrumentos y procedimientos de evaluación para redefinir nuestros esfuerzos en post de que nuestros estudiantes desarrollen procesos de aprendizajes de calidad, es decir que les permitan, por una parte superar cada barrera establecida para su aprendizaje y por otra, cimiente su educación básica regular.

El propósito de este proyecto de magíster se centró en la realización de un diagnóstico que permitió identificar información relevante y significativa de la organización educacional en la cual de fundamento

nuestro trabajo, para posteriormente orientar el diseño de un plan de mejora con foco en el alineamiento operacional y la planificación estratégica.

El método de investigación consistió en un estudio de caso, en el que se realizó un análisis sistemático y profundo de la unidad educativa.

Esta metodología permitió conocer con mayor detalle el contexto de la institución en estudio, y comprender la historia de años de desarrollo. Sobre esa base fue posible determinar las directrices que debería seguir el liderazgo de esta institución en los próximos años.

En el informe del establecimiento a la cual destine mi investigación , muestra como finalidad , la institución educativa cambia según los nuevos paradigmas a los cuales estamos obligados a mantener en ellos la visión, cambia sin considerar la gestión de procesos y el alineamiento operacional , en el equipo directivo, sostenedor, profesores, padres y apoderados y lo más importante alumnos y el cuerpo de asistentes que trabaja diariamente para reflexionar en el cómo generar condiciones que orienten su proyecto educativo y los objetivos propuestos en él.

El proyecto de magíster presentado a continuación busca en si en el lector , hacer evidente un problema que una comunidad escolar determinada , refleje los esfuerzos realizados por los distintos actores educativos, quienes carecen de una estrategia clara, compartida y comunicada adecuadamente entre las y los actores involucrados. Así, nos enfrentamos a una institución que evidencia un crecimiento explosivo, acompañado de decisiones, objetivos y metas no compartidas ni comunicadas clara y oportunamente a la comunidad.

Esto ha provocado, durante los últimos años, un desalineamiento operacional que trajo como consecuencia la pérdida de identidad y los problemas que de ello se han derivado en el funcionamiento de la institución.

En atención a lo anterior, el proyecto se propone describir la trayectoria de la institución como factor explicativo del desalineamiento operacional y

las diversas consecuencias asociadas, para abordar de ese modo los actuales requerimientos y los desafíos futuros en el desarrollo de la organización educativa.

Marco teórico

Políticas en la gestión curricular:

La gestión curricular institucional cobra gran relevancia en nuestro contexto educativo chileno, dado que en estos últimos años se han efectuado diversos cambios al currículum nacional, entre los que se destacan los Ajustes Curriculares (MINEDUC, 2009) y las Bases Curriculares de Educación Básica (MINEDUC, 2012).

Dichas modificaciones tienen orígenes y propósitos diferentes, por lo que es necesario poder reflexionar acerca de las acciones y decisiones que toman los actores de la escuela en el proceso de implementación de dichos cambios.

La presente investigación corresponde a un estudio indagatorio, cuyo objetivo es comprender la gestión curricular institucional, en procesos de implementación de cambios curriculares en Educación Básica,

identificando problemáticas y desafíos asociados a la toma de decisiones del equipo directivo y docentes en el contexto de un establecimiento educacional municipal.

Es así, como se desarrollará un proceso analítico y reflexivo, desde una perspectiva cualitativa, mediante un enfoque de estudio de caso, Tras la comprensión de este fenómeno, el trabajo permite visualizar la implementación de acciones predominantemente intuitivas, en las que se refleja una racionalidad técnica para gestionar el curriculum.

Asimismo, también existen prácticas reflexivas en torno a los procesos de gestión del curriculum a través de espacios de colegialidad, donde los profesores y equipos directivos en su rol de gestores, llevan a cabo instancias de análisis, evaluación y toma de decisiones en los que deben considerar las Bases Curriculares, el Proyecto Educativo Institucional, entre otros, como elementos fundamentales para la gestión curricular institucional.

Las últimas décadas han estado marcadas por la proliferación de reformas educacionales en el mundo. Ellas han surgido y se han implementado, motivadas por un gran número de factores (Barber, 2010).

Un conjunto importante de ellas busca el mejoramiento de logros de aprendizaje de los estudiantes (Mourshed, Chijioke, & Barber, 2010), orientándose hacia el logro de resultados (Arriagada, 2002), ámbito central en los procesos de modernización del estado (C. Consejo Latinoamericano de Administración para el desarrollo, 1998).

Uno de los elementos más característicos de orientación hacia resultados es la manera en que se conduce la rendición de cuentas educacionales.

Al hablar desde hace un tiempo ya a la actualidad, tenemos claro que en nuestro país se viene comprendiendo el termino de educación y nuevas reformas que engloban está área tan importante para el desarrollo de Chile

y de todos los países del mundo y que tiene tantas barreras y temas inconclusos .

De acuerdo a la OCDE, la educación contribuye a la cohesión social, la mejora de la salud y el aumento de la participación en aspectos cívicos y democráticos de la sociedad.

En este escenario de la educación donde figura la Escuela junto con ser sometida a nuevas exigencias no conocidas , donde debe concebirse y presentarse como una institucionalidad atenta y permeable a los cambios anteriormente referidos.

Se debe permanecer atento a lo nuevo, cuidando de reafirmar en el tiempo su estatuto formativo. Esto quiere decir que la Escuela debe ser capaz de transformarse, no solo en función de la necesaria adaptabilidad a los cambios, sino que por, sobre todo, debe configurarse como una institucionalidad capaz de anticiparse a ellos, ante los problemas, antes los objetivos que se necesiten cumplir, ante las dudas de los participante, ante todo lo que pueda ocasionar una duda.

Para realizar los procesos transformativos de la institución, es primordial que los propios actores educativos, sean capaces de asumir el cambio, tanto individual como colectivamente, para de esta manera configurarse como agentes de cambio, plenamente insertos en las dinámicas de desarrollo del contexto actual.

Se posibilita de este modo, la emergencia de equipos e individuos, no tan solo capaces de adaptarse a lo nuevo, sino que se presentan como agentes concretos de transformación, como profesionales que generan cambios en el ámbito formativo de estudiantes que no solo pertenecen a la sociedad de la información, sino que también componen un espacio educativo con requerimientos y exigencias concretas y particulares.

Para lograr esto, la institución debe clarificar el tipo de educación que promueve -cuestión que debe quedar reflejada en los postulados de su currículum interno-, ya que esto determina los lineamientos de todo el quehacer educativo. Desde las formas de organización y comunicación institucionales, hasta las metodologías propias del ejercicio docente, la articulación clara del currículum de Escuela es fundamental.

La organización como marco y agente educativo

Conseguir que la escuela sea un marco adecuado, o una escuela educadora según la expresión de Bravo (1992), supone compartir los aspectos que la han definido como institución de calidad. Se trata de recuperar la “Identidad de la Escuela”, que la diferencia de otro tipo de organizaciones y que hace referencia a su especialización como lugar para el aprendizaje sistemático.

Pensar en el centro educativo como lugar de educación también supone considerar el currículum que se ha de desarrollar y el conjunto de condiciones en las que se ha de implementar. Aspectos internos, como la colaboración entre los profesores, el liderazgo pedagógico, la formación del profesorado y la revisión de actuaciones, y externos, como las posibilidades que oferta el sistema educativo y el apoyo de la comunidad, configuran en último extremo la naturaleza de esas condiciones. Miguel Ángel Santos se ha referido bajo este nombre a la institución que ...

(...) no sólo sirva de marco, sino que se constituya ella misma en un agente educativo”. (1995:470/17)

La organización escolar, **alude** al conjunto de actividades que el personal escolar realiza en aras de estructurar la acción educativa durante la jornada escolar.

Un ambiente escolar es organizado cuando, entre otras condiciones, docentes y estudiantes asisten a clases de manera regular y dentro de los horarios establecidos, en espacios adecuados para la acción educativa y el aprendizaje; esto último también contempla el que las instalaciones y materiales de enseñanza se encuentren en buenas condiciones (Aragón, 2013)

Dentro de una comunidad escolar, las acciones de organización que se llevan a cabo, difieren de un plantel a otro, ya que cada escuela posee autonomía en cuanto a la toma de este tipo de decisiones (Murillo y Román, 2011).

Las escuelas eficaces se caracterizan, entre otras particularidades, por administrar de manera correcta todos los recursos de los que disponen; incluyendo al personal que labora en ella, los espacios de la misma y el tiempo de la jornada escolar (Murillo y Krishensky, 2012; Inxausti, Juaristi y Lizasoain, 2016)

Las metas y expectativas que la escuela tenga, deberán estar enfocadas en el aprendizaje de sus alumnos y, para tal efecto, los directivos tendrán que ejercer su liderazgo (Bolívar, López y Murillo, 2013), puesto que la gestión de la jornada escolar le corresponde al director de la misma (Inxausti, et al., 2016),

ya que este es el responsable formal y tiene un papel preponderante dentro de la organización institucional.

Sin embargo, es necesario que exista un equilibrio entre la participación del personal de la escuela y el equipo directivo (Azpillaga, Intxausti y Joaristi, 2014), es decir, la responsabilidad debería de ser compartida.

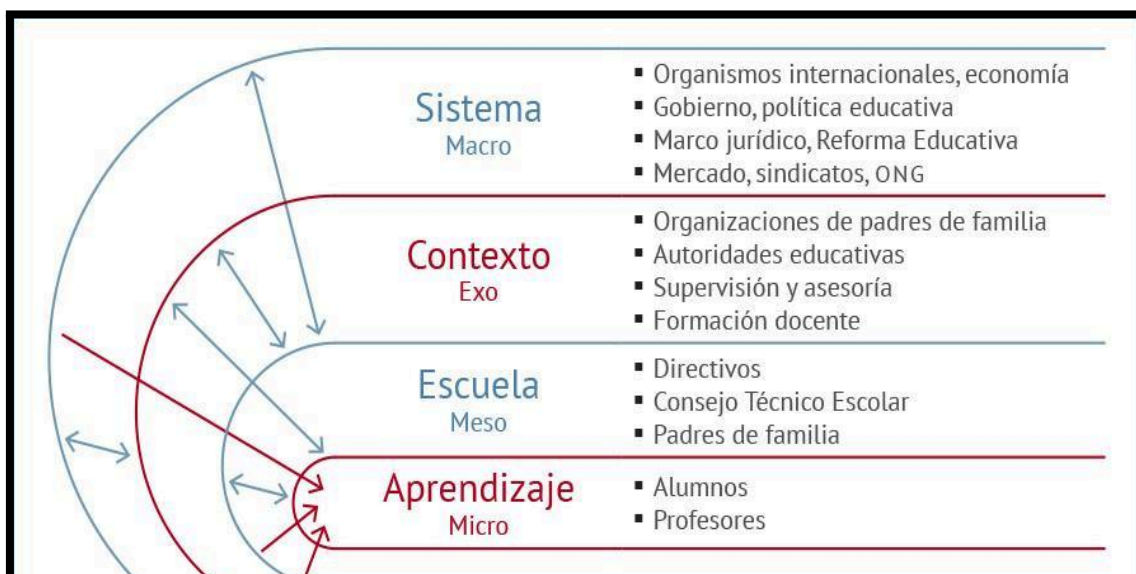
El sistema y los agentes educativos

Al Ofrecer el servicio de la educación sabemos qué hace énfasis a implicar procesos que crecientemente se especializan y progresan a partir de la experiencia, generando nuevas acciones y responsables.

Los agentes que participan en esta tarea pueden ser individuos, como los docentes, alumnos y padres de familia; o colectivos, como el gobierno, las instituciones educativas, los sindicatos, las asociaciones de padres de familia, las fundaciones, institutos privados y entidades que participan en el mercado de la educación.

Como a modo de explicar más allá el punto de entender el ámbito de competencia de cada agente es indispensable conocer el marco jurídico que rige al sistema educativo.

En nuestro país, la práctica educativa se funda en el artículo tercero constitucional y en las leyes expedidas para reglamentarlo, además de códigos, normas y acuerdos que establecen las responsabilidades de cada actor. Entre 1934 y 2016 hubo diez reformas a dicho artículo con el fin de introducir o perfeccionar políticas educativas.



Ello produjo modificaciones en las leyes secundarias y en los ámbitos de responsabilidad de los agentes educativos.

Dimensiones de la educación

La identidad institucional :

La escuela, además de ser un centro de formación académica, constituye también un espacio afectivo desde el cual los niños/as y jóvenes se forman como personas. En los primeros años de escolaridad y la etapa adolescente el sentirse parte de un todo, el percibir apoyo de los docentes y de sus padres, el comprobar que se es valorado, involucra tanto a los alumnos como a los propios docentes, dado que profundiza y fortalece el espíritu de pertenencia propiciando un ambiente apto para el desarrollo de ideas, acciones y actitudes.

Tenemos claro que la identidad educativa, en si no surge de forma “espontanea”. Por el contrario, se trata de una construcción que los miembros de la comunidad realizan a partir de la cultura que poseen, en un contexto social determinado y a partir de una participación comprometida.

Dicha participación es un vehículo para el desarrollo de sentimientos de pertenencia. Si bien no hay fórmulas únicas para lograr una adecuada creación de vínculos entre los miembros de una institución educativa, teniendo en cuenta las diferencias personales, sí hay criterios basados en idearios que se consideran básicos.

Dejamos en claro que la creación de un clima institucional favorable resulta central, pues incide en el comportamiento y en los resultados de los alumnos en su proceso de formación.

Desde esta perspectiva un auténtico desafío docente apunta al logro de una convivencia sustentada a través del diálogo, el debate, el respeto, la reflexión, Aún en las diferencias y sin imponer mecánicamente, sino

generando una opción válida al internalizar vínculos de pertenencia e identidad.

Desde la dimensión institucional-pedagógica y entendiendo las mismas como ejes desde donde pensar la importancia de promover en la institución escolar el “sentido y espíritu de pertenencia” se sugieren a continuación,

sintéticamente, algunas actitudes, componentes y variables que promueven vínculos relevantes.

Que permiten abordar la problemática de fomento de un clima institucional favorable entre los miembros de una comunidad educativa.

¿Qué valores fomentar para que los miembros de la comunidad educativa se consideren parte de ella?

- Respeto por las iniciativas individuales.
- Participación respetando las diferencias.
- Autonomía personal.
- Libertad con responsabilidad.
- Práctica del trabajo común como eje enriquecedor en las relaciones interpersonales.
- Sensibilidad respecto del contexto interno.
- Fomento de prácticas colectivas de trabajo.
- Actitud de servicio frente a la problemática del entorno de la comunidad local.

Dejamos en claro que al implementar un Proyecto Educativo Integral resulta una valiosa estrategia de trabajo cooperativo e implica conocer las metas de la comunidad educativa desde dos vertientes.

En primera instancia respetar su construcción cultural, hábitos, acciones, relación con el contexto local...

En segunda instancia participar, involucrarse individual y grupalmente proponiendo y compartiendo soluciones.

A modo de síntesis

Lo explicitado, tal como se planteó, no agota el abanico de posibilidades que cada institución posee en esta construcción en su propio contexto.

El reflexionar para mejorar la convivencia entre los adultos de la



instituciones educativas públicas o privadas no se trabajan los temas de pertenencia e identidad escolar, solo los docentes se abocan en si a ejercer una educación “bancaria”, llenar de conocimientos sin tomar en cuenta los aspectos fundamentales para su formación como ciudadano. Esta propuesta permite reflexionar y poner en prácticas las opiniones nuestras, y ayudarnos a comprender mas allá sobre lo que es una identidad educativa.

Cambios producidos por la Reforma Educacional.

Historia de las Reformas Educativas en Chile

La Reforma Educacional es sinónimo de profundas transformaciones del Sistema Educativo Chileno. Desde 1996 está en marcha este cambio

cuantitativo de la enseñanza que reciben los niños(as) y jóvenes de nuestro país.

la Reforma plantea transformaciones especialmente respecto a la forma en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde el Aprendizaje es más importante que la enseñanza, el conocimiento se contextualiza (aprendizaje Significativo), aprender a aprender (metacognición) para ello se prioriza la adquisición de competencias en vez de acumulación de datos, ya que la educación es concebida como el espacio que prepara a la persona para la vida antes que para la universidad.

La forma en que se está llevando a cabo La Reforma en cada escuela y en cada sala de clases tiene que ver también con una nueva forma de concebir la gestión educacional, por ello hoy cada Unidad Educativa está facultada para decidir qué y cómo enseñar. Así también la Reforma no se olvida de la equidad, en donde los más pobres reciben apoyos e incentivos preferenciales (P-900); la mejor tecnología y el saber pedagógico de punta, llega a las escuelas y liceos chilenas (Red Educacional Enlaces), Jornada Escolar Completa (aumento de 800 a 1.200 horas anuales).

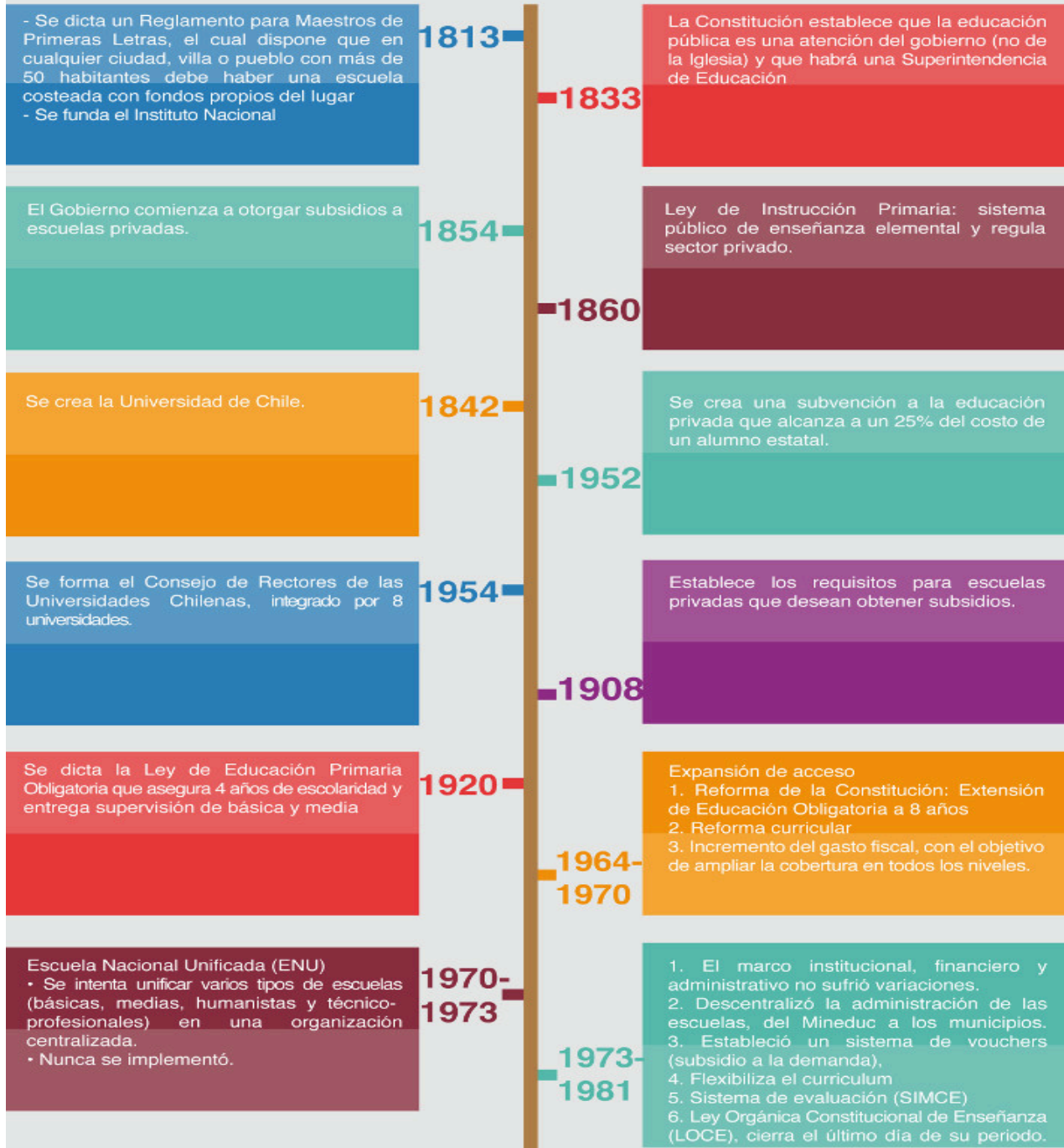
No debemos olvidar que La Reforma Educacional Chilena se mueve a partir de dos ejes nucleares, que son: el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación.

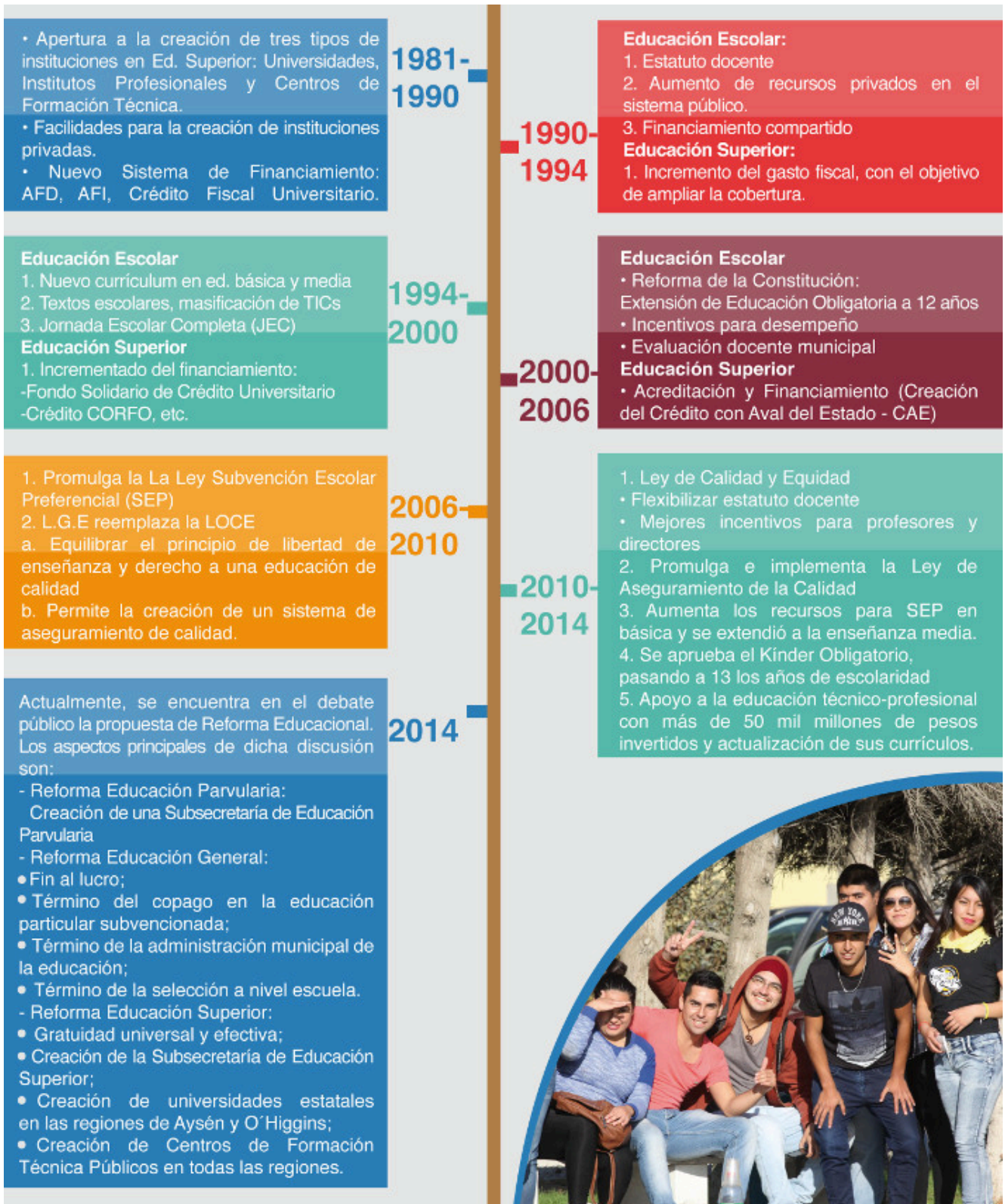
Se piensa que se debe superar el curriculum racionalista académico, dejando atrás la instrucción basada en el dictado y la memorización, para ello los recursos de la información constituyen un elemento fundamental para insertar a los niños, niñas y jóvenes en la sociedad del conocimiento y la información, y por supuesto en un mundo globalizado.

Finalmente, queremos profundizar en que la Reforma Educacional indica que el aprendizaje es más importante que la enseñanza, lo que debemos entender como una renovación de las prácticas pedagógicas planteadas, que además ha ido muy unida con el cambio en los contenidos de la enseñanza, lo que a su vez conlleva a la generación de nuevos conocimientos. Conocimientos que van muy de la mano de nuevos o renovados modelos cognitivos: Aprendizaje Significativo, Constructivismo, Inteligencias Múltiples, etc.

Para que La Reforma pueda cumplir con sus propósitos es fundamental que todos conozcan las historias de ella.

Cambios producidos por la Reforma Educacional.





En resumen, al hablar de reformas educativas en nuestro país

Por mencionar algunas políticas que han venido a darle soporte a nuestro sistema educativo podemos mencionar:

- ✓ Años ochenta: políticas orientadas a la eficiencia a través del mercado, basadas en medidas de descentralización y privatización en un contexto autoritario.
- ✓ Años 90: políticas orientadas a la calidad y equidad (12 años de escolaridad garantizada).
- ✓ Años 2006-09: políticas centradas en la reforma de la institucionalidad y las regulaciones básicas.
- ✓ 1990 a 2010: Un solo currículo con flexibilidad en los municipios. Competencias entre escuelas bajo un sistema de provisión mixta. Políticas de acuerdo, marco para la buena enseñanza y buena dirección, evaluación docente.
- ✓ 2008: ley de subvención escolar preferencial.
- ✓ Actualmente se discuten otras leyes que refrendan el interés de los distintos gobiernos por poner a la educación en el centro de la discusión, con los énfasis que cada uno le da para poder aportar al desarrollo de



Concepto de Gestión Curricular

La gestión curricular se define *como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes.*

Está orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. Existe un trabajo en equipo organizado por la institución y unos acuerdos mínimos establecidos de acuerdo con el PEI sobre aspectos críticos de la enseñanza y el aprendizaje: la evaluación, ¿la articulación de niveles, áreas y grados? la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo la formación permanente de docentes. Además de la atención a estudiantes con necesidades pedagógicas particulares (Panqueva J. 2008).

Existe consenso en la literatura especializada acerca de la importancia de la gestión curricular y el efecto que ésta tiene en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es indiscutible que una gestión adecuada del currículo juega un rol protagónico en el éxito, por tanto, todos los procesos de mejora educativa deben tener presente este factor tan relevante para el logro de los objetivos educativos.

En la actualidad y desde los últimos cinco años, con la incorporación de los modelos de Gestión de Calidad, la necesidad de focalizar las políticas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y los aportes de la teoría educativa, especialmente de los movimientos de escuelas efectivas y eficacia escolar; se ha tomado conciencia real del potencial que tiene como la creación de un nuevo desarrollo de una gestión efectivamente descentralizada y el rol principal de la dirección en el logro de resultados.

¿Qué es gestión curricular?

Dentro de la revisión de la literatura se evidenció que existen diferentes formas de comprender y conceptualizar la gestión curricular.

Inicialmente se identificó que la gestión curricular está contenida dentro de un marco más amplio al que los autores denominan gestión educativa; que en esencia es un ejercicio cotidiano y permanente de la formación educativa, en el cual convergen y se articulan todos los aspectos relacionados con el funcionamiento institucional, en micro y macro niveles, incluyendo la política y regulación gubernamental (Weinstein, 2002); incluye procesos decisiones y acciones de prácticas en el campo de la educación utilizando como fuente principal procesos de administración, filosofía otras ciencias sociales (Botero-Chica, 2007).

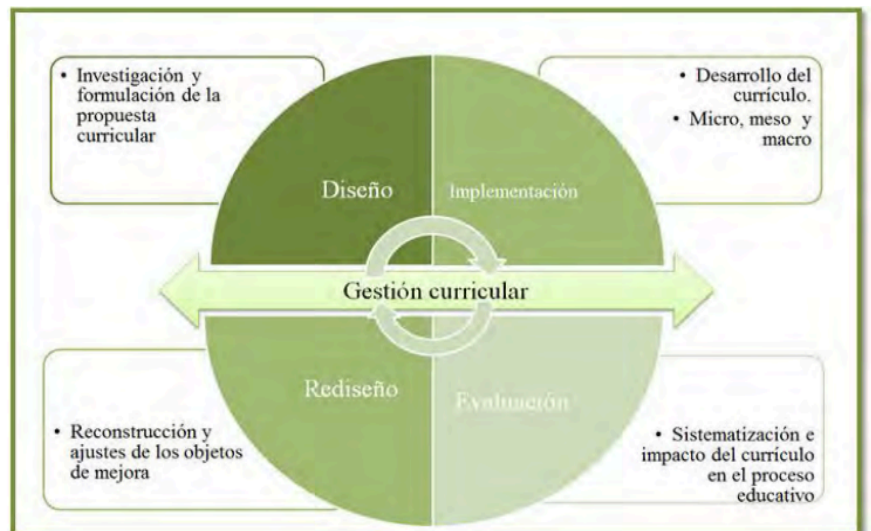
Desde dicho marco de gestión educativa y pasando por la gestión escolar, la gestión curricular es comprendida como un conjunto de procesos, decisiones y prácticas, que realizan diversos actores al interior de la institución educativa, con el fin de estimular, dinamizar, desarrollar y reflexionar en torno al currículo y su buena práctica en la institución (Álvarez, 2010; Álvarez de Ahogado & Díaz-Zuleta, 2009; Castro-Rubilar, 2005; Walter-Sánchez, Izquierdo de la O, Burgal-Cintra & Charón-Díaz, 2016; Glattorn, Boschee, Whitehead & Boschee, 2013 citados en Volante, Bogolasky, Derby y Gutiérrez, 2015).

Desde dicha conceptualización se puede concluir que la gestión curricular se caracteriza por ser un conjunto de procesos, decisiones y prácticas con un fin específico, que de acuerdo con los intereses, el currículo y las condiciones estructurales y administrativas institucionales, se desarrollarán de forma permanente, con un objetivo claro y direccionado

¿Para qué se hace la gestión curricular?

Está claro entonces que la gestión curricular, tiene como fin último la correcta aplicación, renovación y direccionamiento del currículo de las instituciones educativas, ello con el fin de garantizar procesos exitosos de la formación de los estudiantes en general (Weinstein, 2002), en suma, Álvarez de Ahogado y Díaz-Zuleta (2009) refieren que la gestión curricular permite el desarrollo de la misión, la aplicación de los valores institucionales y de los postulados y los fines misionales de la universidad, garantizando que a través de dicho conjunto de procesos, decisiones y prácticas se fortalezca e incentive la formación integral de personas con el propósito de mejorar su calidad de vida y que asuman posiciones éticas que evidencien: espíritu de solidaridad, interculturalidad, paz y civismo.

Como resumen, Los procesos, decisiones y prácticas de la gestión curricular de desarrollan en las siguientes de fases: diseño, implementación, evaluación y rediseño del currículo, esta última fase convierte el proceso de gestión curricular en un ciclo, ya que conduce a reformular y rediseñar el currículo a partir de las reflexiones del contexto y procurando su mejora continua



Gestión curricular

Sabemos que al hablar de gestión curricular hacemos énfasis al entender el origen del mismo, el termino currículum nace del latín y su raíz es cursos y currare y se entiende como un proyecto donde toman vida las concepciones antropológicas, pedagógicas y psicológicas para determinar

los objetivos de la educación, por otro lado, en Roma se entendía como la suma de honores que va acumulando un sujeto en la medida que avanza en sus comicios y magistraturas hasta llegar a cónsul, el término se utilizaba para significar carrera (Sacristan, 2010), se comienza a verificar y comprender antiguos paradigmas y desarrollar nuevos pensamientos y enlazarlo con los paradigmas que tenemos en base.

En Chile dicho término es utilizado desde el siglo XIX cuando las autoridades del momento trajeron un modelo concéntrico desde Alemania, desde ese entonces el currículo se entendió por la definición dada por el ministerio de educación y contenía los objetivos y contenidos de aprendizaje organizados por áreas de conocimiento y actividades con una progresión secuencial con cargas horarias definidas. El currículo en ese tiempo era concebido obligatorio. (Cox, 2011) dicha situación sigue presente hoy en día sin embargo se ha permitido que las unidades educativas puedan darle su sello al currículum teniendo el determinado por el ministerio de educación como base

Los últimos años en Chile se ha comenzado a hablar del término gestión curricular, la que es entendida como parte de la gestión educativa e implica tanto saberes teóricos como prácticos en relación a la organización del establecimiento y del currículo escolar. En la gestión curricular se focalizan ciertos aspectos vinculados con la dimensión pedagógica-didáctica acentuando su labor en torno a la enseñanza y el aprendizaje como responsabilidad de toda la institución pasando a ser una entidad social.

Desde esta mirada se asume el currículo como social e histórica que atraviesa toda la enseñanza institucionalizada y por otro lado la gestión entendida como un proceso que articula e intencional una organización para dar cumplimiento al currículo.

Instrumentos de Gestión escolar

Nuestro país, en su gran esfuerzo por entregar una educación de calidad y como tarea de la reforma ha buscado herramientas para la mejora continua, entre ellas destaca el modelo de Gestión escolar, en dicho modelo no se hace diferencia de los establecimientos por tipo o nivel sino más bien se identifican sus procesos que deberían ocurrir en cualquier institución escolar y sirve como referente y orientador para la mejora continua, este modelo se organiza en diversas áreas que no solo involucran el aula.

Entre las áreas que destaca el modelo de gestión escolar vigente están: Liderazgo, convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, recursos, gestión curricular y resultados.

El concepto de gestión curricular que tiene este modelo involucra las practicas que tiene el establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular, para lograr esto se consideran procesos en torno a la organización curricular, la preparación de la enseñanza, la acción del docente en aula y la evaluación de la implementación curricular todo esto considerando además el proyecto educativo de cada establecimiento y la política vigente. (Ministerio de educación, s.f.)

El año 2014 el ministerio de educación pública el decreto n°73/2014 que establece los estándares indicativos de desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores a que se refiere el artículo 3º, letra a), de la ley n° 20.529, que establece el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvulario, básica y media y su fiscalización, estos estándares son entendidos como orientaciones tanto para la agencia de la calidad de la educación como para los establecimiento educacionales, en dichos estándares se incluye la gestión curricular como parte de la gestión pedagógica y en ellos se definen políticas, procedimientos y prácticas que llevan a cabo los docentes y directivos para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje para asegurar la cobertura curricular. (Ministerio de educación, 2014)

Comprendiendo en si la complejidad de estos procesos al que ministerio de educación publicó el 2015 el Marco para la buena dirección y liderazgo escolar donde se exponen las prácticas de liderazgo y gestión más relevantes con las cuales debe contar los directivos escolares, allí la gestión curricular está dentro de la dimensión llamada “liderando los procesos de

enseñanza y aprendizaje” en esta dimensión se pretende que los equipos directivos guíen, dirijan y gestionen eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus establecimientos educacionales (Ministerio de educación, 2015)

Intrumentos:

- ✓ El Proyecto Educativo Institucional (PEI) expresa el horizonte del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Es el movilizador del quehacer educativo de la escuela a través del cual se definen sus principios formativos. Estos principios orientan el desarrollo de los diferentes planes que aportan al proceso de mejoramiento de la institución escolar (PME y planes específicos). Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa y se expresa mediante una visión y misión institucional y sellos educativos particulares, entre otros

- ✓ El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), por su parte, corresponde al instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía el mejoramiento de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. . Corresponde al “principal medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa mediante una planificación estratégica a 4 años que se implementará en períodos anuales.

- ✓ Estos planes específicos son:

- El Plan de Formación Ciudadana
- El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- El Plan de Apoyo a la Inclusión
- El Proyecto Pedagógico de la Jornada Escolar Completa
- El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- El Plan Integral de Seguridad Escolar

Frente a esta diversidad de instrumentos de gestión educativa, los establecimientos educacionales del país se ven hoy desafiados a definir y planificar una serie de objetivos, metas y acciones de distinto orden y en distintos ámbitos específicos de acción. Para que estos planes colaboren integralmente con el proceso de mejoramiento escolar, es necesario articular el diseño e implementación de cada uno ellos con el PME de cada institución escolar.

Esta articulación debiera favorecer la coherencia entre los distintos planes y contribuir al logro de los sellos educativos del PEI que se representan en los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo

EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CADA PLAN ESPECÍFICO debiera surgir de la Fase Estratégica del Ciclo de Mejoramiento Continuo que realizan los establecimientos educacionales en el marco del desarrollo de su PME a 4 años. De esta manera, se asegura que los objetivos, metas, acciones y/o responsabilidades específicas asignadas en cada plan contribuyan a la mejora continua del establecimiento en su conjunto.

LA ARTICULACIÓN DE LOS PLANES ESPECÍFICOS CON EL PEI Y PME DEL ESTABLECIMIENTO debiera permitir que estos planes se

complementen y potencien mutuamente, y que sean coherentes con la ruta de mejoramiento continuo definida por la institución escolar. De este modo, se potencia una relación sinérgica de los distintos planes con las prioridades centrales de mejoramiento educativo (expresadas en el PME) y con los sellos educativos de cada establecimiento (definidos en el PEI), lo que apuesta a gatillar mejores procesos y resultados educativos

El Manual de Convivencia y **Reglamento Escolar Interno** ha sido concebido como un conjunto de normas y disposiciones que regulan la convivencia armónica de un grupo humano que se encuentra relacionado al colegio, pues todos ellos aceptan y comparten los mismos valores y objetivos definidos en el Proyecto **Educativo**

Proyecto educativo institucional:

Se entiende al Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un principio ordenador de las instituciones Educativas donde se encuentra plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; dentro de él se encuentran: la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se manifiesta la "Misión", que es el propósito general del establecimiento educacional. Se

GESTIÓN ESCOLAR





procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Simce

La agencia de la calidad es un organismo que forma parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, es implementada por el ministerio de educación de nuestro país, y principalmente su función es evaluar, orientar e informar a las escuelas con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación de todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Dicha institución elaboró un plan de evaluaciones para los años 2016-2020 que enfatizan las evaluaciones educativas como un proceso que

permite obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes, para tomar decisiones centradas en fortalecer los procesos pedagógicos.

Desde este punto de vista la agencia de calidad entrega a los establecimientos reportes de las evaluaciones realizadas para que las instituciones tomen decisiones en forma oportuna y reflexionen sobre los avances y logros obtenidos ampliando la mirada en la calidad de la educación y mejoras a futuro.

Desde el punto de vista de la evaluación simce es posible decir que la agencia de calidad de la educación entrega un reporte con los resultados de aprendizaje del simce y los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

La agencia de calidad define “Simce es una evaluación de aprendizaje que aborda el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, y que se aplica a todos los



Las Evaluaciones de Habilidades en Lenguaje y Matemática (tipo SIMCE) permiten:	
A nivel escuela (directivos y profesores)	En los estudiantes
Conocer el nivel de logro de los estudiantes de la escuela en el área de lenguaje y matemática.	Generar mayores oportunidades de desarrollo de habilidades de pensamiento matemático, resolución de problemas y comprensión lectora a partir del diagnóstico realizado por ATEUCHILE y las estrategias que implementarán los profesores de la escuela.
Enfocar las acciones pedagógicas a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica para mejorar las habilidades descendidas de los estudiantes.	
Los profesores podrán aplicar estrategias focalizadas a partir de los resultados por niño y curso entregados por ATEUCHILE.	

Servicios ofrecidos:

estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Integra además los Cuestionarios de Calidad y Contexto, respondidos por estudiantes, docentes, padres y apoderados, que recogen información del entorno escolar y familiar de los estudiantes con el objeto de contextualizar los resultados obtenidos por esto en las diferentes pruebas.”

Estándares Indicativos de desempeño

Los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar.

El diseño de este sistema se establece en la “Ley General de Educación” (ley 20.370, promulgada el año 2009) y en la ley que instituye el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización” (ley 20.529, promulgada el año 2011).

Este marco normativo define una institucionalidad que aborda el problema de la calidad educativa desde una perspectiva sistémica, y busca un equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educativos del país.

Las cuatro instituciones que conforman este sistema son el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas.

En este contexto, la Agencia de Calidad de la Educación cuenta con ciertas herramientas concretas, entre las que se encuentran los Estándares Indicativos de Desempeño. A continuación, se presentan en mayor detalle las instituciones que integran este sistema y las principales herramientas que utiliza la Agencia de Calidad de la Educación.

Las dos nuevas instituciones que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad son la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación Escolar

AGENCIA DE CALIDAD

SUPERINTENDENCIA



EVALÚA RESULTADOS

Evalúa los logros de aprendizaje de los alumnos de acuerdo a los Estándares de Aprendizaje referidos a las Bases Curriculares.

Evalúa los Otros Indicadores de Calidad mediante encuestas e indicadores.

EVALÚA PROCESOS

Realiza visitas de evaluación y orientación de la gestión escolar basándose en los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos y sus sostenedores.

FISCALIZA NORMATIVA

Realiza inspección en terreno y auditorías para fiscalizar el cumplimiento de la normativa educacional y la legalidad del uso de los recursos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Órgano rector del sistema.
- Propone e implementa Política Educacional:
 - Otorga Reconocimiento oficial
 - Define normativa
 - Provee financiamiento
 - Promueve desarrollo profesional docente
- Elabora y apoya:
 - Bases Curriculares y recursos educativos
 - Estándares de Aprendizaje, Otros Indicadores de Calidad y Estándares Indicativos de Desempeño
 - Apoyo y asistencia técnico-pedagógica

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- Evalúa los logros de aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad
- Orienta al sistema educativo a través de las Visitas de Evaluación y Orientación
- Informa a los establecimientos y a sus sostenedores y directivos de su desempeño, para que puedan tomar acciones que signifiquen un impacto en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes



ESTABLECIMIENTO Y SOSTENEDORES

- Crea Proyecto Educativo Institucional
- Cumple normativa
- Recibe y rinde cuentas de los recursos
- Es fiscalizado, evaluado y recibe orientación
- Elabora plan de mejoramiento
- Solicita y recibe apoyo

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR

- Fiscaliza normativa educacional y aplica sanciones
- Fiscaliza legalidad de uso de recursos y audita rendición de cuentas
- Investiga y resuelve denuncias, y canaliza reclamos

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

- Aprueba e informa:
 - Bases Curriculares
 - Planes y programas
 - Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad
 - Estándares Indicativos de Desempeño
 - Plan de evaluaciones

Comprendemos que los estándares indicativos de desempeño son referentes que nos orientan a la evaluación de los procesos de gestión al interior de los establecimientos, en ellos se inscriben los requerimientos establecidos por el Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, estos fueron elaborados con el propósito de ayudar a los establecimientos educacionales en su proceso de mejora continua contribuyendo de esta forma a asegurar la calidad de educación para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos” (Consejo Nacional de educación)



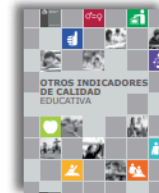
BASES CURRICULARES Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Las Bases Curriculares definen las habilidades, conocimientos y actitudes que los estudiantes deben aprender en cada grado.

A su vez, los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales Simce, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes.

Estos estándares establecen tres niveles que permiten categorizar el aprendizaje de los estudiantes:

- Nivel de Aprendizaje Adecuado
- Nivel de Aprendizaje Elemental
- Nivel de Aprendizaje Insuficiente



OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA

Los Otros Indicadores de Calidad son un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados Simce y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa.

Los Otros Indicadores de Calidad son:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Equidad de género
- Retención escolar
- Titulación técnico-profesional

Gestión pedagógica: La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. (Ministerio de educación, 2014)

Convivencia: La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas (Ministerio de educación, 2014)

Liderazgo: La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento. (Ministerio de educación, 2014)

Gestión de recursos: La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. (Ministerio de educación, 2014)

El esfuerzo por fortalecer la gestión escolar se ha materializado en diferentes iniciativas en Chile, tales como los modelos propuestos por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), por la Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar de la Fundación Chile y por la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), los cuales se consolidan en la ley que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento

de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, y su fiscalización (SNAC).

Estos modelos constituyen un referente que debe ser considerado en la elaboración de los Estándares Indicativos de Desempeño contemplados en la nueva institucionalidad. El SACGE comenzó a operar el año 2004, a cargo del Ministerio de Educación, y fue concebido como un sistema de evaluación de las escuelas orientado al monitoreo y reforzamiento del desempeño en ámbitos tan relevantes como los procesos de liderazgo y conducción escolar, la gestión y supervisión de la implementación curricular, la convivencia escolar y la administración y gestión de recursos.

Con ello se buscaba promover prácticas institucionales adecuadas, instalando un circuito de mejoramiento continuo. La Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar nació el año 2003 producto de un proyecto FONDECYT llevado a cabo por la Fundación Chile en conjunto con la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este modelo se aplica de modo voluntario a aquellos establecimientos que deseen obtener una certificación de la calidad de su gestión. Su objetivo es promover el mejoramiento y asegurar la calidad de la gestión de los establecimientos escolares de educación básica y media en Chile.

Plan de mejoramiento educativo

El plan de mejoramiento educativo es un instrumento de planificación que le permite a los establecimientos educativos organizar de manera integrada los objetivos, metas y acciones de mejoramientos conducentes a la mejora de los aprendizajes y las oportunidades de todos y todas las estudiantes, este se trabaja a través de un ciclo de mejora continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI

Todos los establecimientos educacionales tienen como misión elaborar e implementar un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** con un enfoque a cuatro años de acuerdo a las orientaciones del ministerio de educación. En el caso de los establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e

implementar un PME y dar cumplimiento al convenio de igualdad de oportunidades.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, que debe estar alineado con el proyecto educativo institucional, contempla las siguientes etapas y fases

Fase estratégica PME:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

- ✓ **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- ✓ **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- ✓ **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- ✓ **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

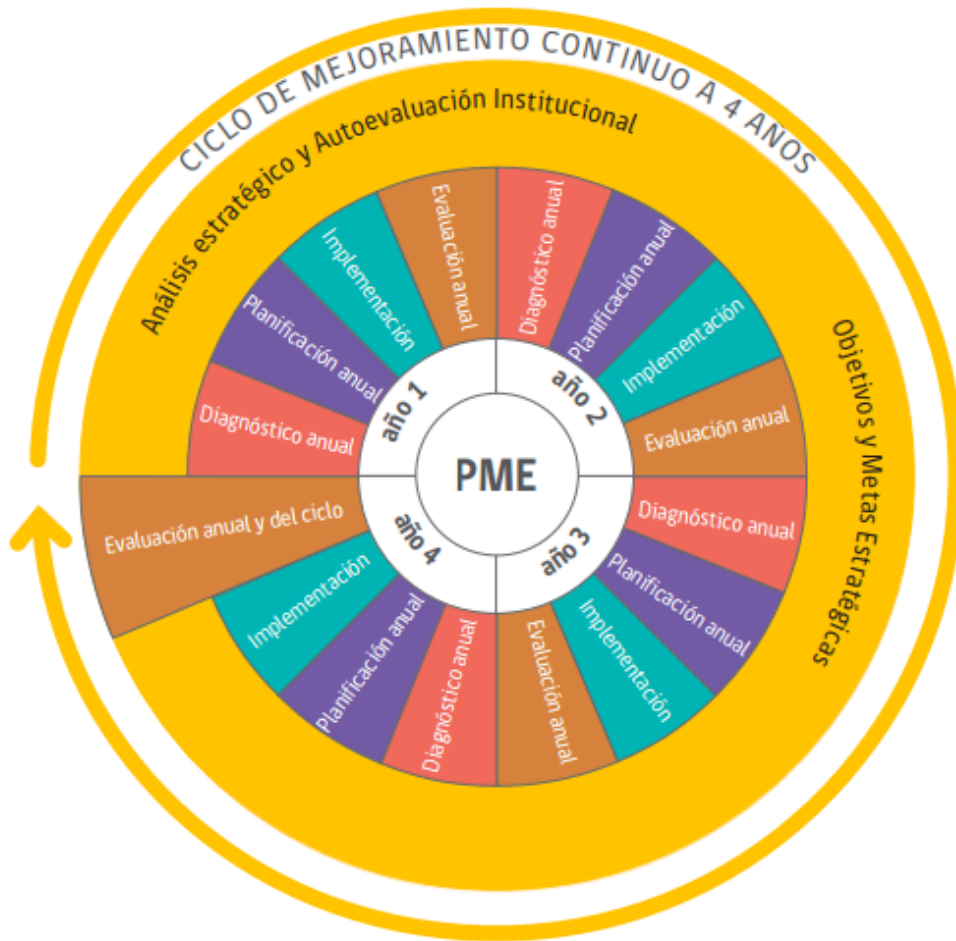
Dimensionamiento del Establecimiento

El dimensionamiento del establecimiento

Comprendemos que corresponde a la obtención de datos del establecimiento. Los cuales dicen relación con: su historia, contexto, resultados académicos



(SIMCE, PSU, etc.), curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros.



Historia o reseña histórica

La Corporación Educacional San Nicolás, fue creado bajo Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado según Resolución Exenta N° 04259 -5 de 1982, fue fundado por Don Carlos Fauré Díaz con el nombre de Escuela Particular Orompello , en calle Orompello 1069, de donde deriva su nombre.

La Escuela comienza a funcionar en marzo de 1982 impartiendo educación desde 1° a 6° básico , con salas de clases y dependencias necesarias para atender alumnos matriculados y repartidos en siete cursos.

El personal de la recién fundada Escuela estaba formado por 13 trabajadores dirigidos por el Sr. Carlos Fauré Díaz.

Su creación permitió el acceso a la educación a una gran cantidad de niños(as) de poblaciones cercanas que no podían o no encontraban matrícula en colegios del centro de la ciudad.

En el año 1983 aumentó su cobertura atendiendo a alumnos del Segundo Nivel de Transición y completó su Enseñanza Básica hasta Octavo año.

Actualmente su Sostenedor es Don Alejandro Fauré Lühr, atendiendo a una matrícula aproximada de 411 alumnos desde Pre Kinder a Octavo Básico y 24 alumnos correspondientes al programa denominado “Mis Primeros Pasos” que atiende pequeños de tres años, estos estudiantes en un 60% corresponden a alumnos del sector rural y un 40% al sector urbano.

El establecimiento pone a disposición de sus alumnos locomoción gratuita.

El Proyecto Educativo del Establecimiento, procura el Desarrollo Integral de los Educandos, donde lo académico y lo valórico están siempre presentes, proporcionando instancias de participación en actividades extraescolares y aprovechamiento del tiempo libre en virtud del desarrollo de habilidades, aptitudes y destrezas.

Desde su creación la Unidad Educativa a llevado a cabo proyectos de diversas índoles: PME (año 1991 y 1995)), se pudo implementar Sala de Biblioteca y Multimedia, con elementos tecnológicos que permitieron la implementación de metodologías acordes con la Reforma Educacional y con el fin de mejorar la calidad de la Educación , financiado por el Ministerio de Educación, Proyecto Escuela Saludable, patrocinado por la JUNAEB y MINEDUC, Proyecto Enlaces, que nos sitúa en el que hacer tecnológico exigido por el avance del mundo actual y el Proyecto Integración, Decreto 170, para dar una real oportunidad de crecimiento a niñas y niños con alguna discapacidad ya sea física y/o intelectual.

En el año 1997 el establecimiento ingresa al Programa de Jornada Escolar Completa Diurna desde 1° a 8° año Básico y desde el año 2000 se construye un nuevo y amplio edificio, lo cual permitió la implementación de una Sala de Profesores, Sala de Computación y amplios comedores. En ese mismo año la Unidad Educativa se incorporó a la Red Enlaces, accediendo tanto alumnos como Profesores al uso de la tecnología computacional e informática, posibilitando nuevas formas de trabajo para alumnos y profesores.

Durante el año escolar 2005 se postuló para el desarrollo de Bibliotecas/CRA, quedando seleccionados e implementándose el año 2006.

El año 2008 se ingresa al Programa de Subvención Escolar Preferencial (SEP), en este contexto se han implementado diversas actividades tendientes a elevar los rendimientos y mejorar los aprendizajes

de los alumnos, como por ejemplo la realización de talleres de reforzamiento y la adquisición de herramientas fundamentales tales como computadores personales, pizarras digitales, libros, material tangible y la contratación de personal especializado, tales como encargado de UTP, Psicóloga, ayudantes de aula entre otros.

En el año 2009 se accede al programa de Integración para ayudar a aquellos alumnos con distintas deficiencias ya sean de carácter motor o de aprendizaje, contando para ello con una docente de Educación Diferencial.

Actualmente el colegio cuenta con una planta docente compuesta por tres docentes directivos, trece docentes de aula, un psicólogo , una psicopedagoga tres especialistas en educación diferencial, una fonoaudióloga, una asistente social, cuatro ayudantes para el primer ciclo básico, dos educadoras de párvulos, dos ayudantes de párvulos, dos inspectores, tres auxiliares.

Su Director es el profesor de Educación General Básica con Mención en Matemáticas, Sr. Rubén Alfonso Vidal Díaz.

Sellos educativos

La Corporación Educacional San Nicolás. “Comprometidos con la Familia y la Educación”, desea mantener una identidad especial para toda la comunidad educativa y destacarse del resto de los establecimientos que atienden a alumnos y alumnas con características similares. Nuestros sellos educativos son los siguientes:

1.-Educación de Calidad para todos los estudiantes, lo cual implicará: el logro de la mayoría de los objetivos de aprendizaje entregados en el currículum vigente, la disminución del índice de reprobación, aumento de puntajes y porcentajes de logros en evaluaciones estandarizadas e institucionales y el éxito de los estudiantes en su paso a la Educación Media.

2.-Educación Inclusiva y atención a la Diversidad, somos un establecimiento que brinda igualdad de oportunidades a todos los educandos y a sus familias, promovemos la no discriminación de alumnos y alumnas sea cual sea su credo, situación económica o intelectual, intentamos entregar herramientas necesarias que impliquen un desarrollo integral de nuestros estudiantes, ya sea a través de la educación impartida por docentes de aula, docentes diferenciales y otros Profesionales Educativos(Psicólogo, Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Asistente Social) necesarios para que los estudiantes que lo necesiten salgan adelante y logren el éxito personal.

3.- Educación en Valores y Buena Convivencia, consideramos fundamental la enseñanza y afianzamiento de valores del ser humano, tales como, el respeto por sí mismos, compañeros y adultos; la responsabilidad consigo mismo y los demás, la honestidad, el amor a sí mismo, a la familia, al entorno, la patria y la solidaridad.

4.-Colegio que potencia la vinculación con redes de apoyo a nivel local, aportando a un mejor desarrollo de todos los integrantes de la comunidad educativa.

FINALIDADES EDUCATIVAS

- ✓ Generar al interior del Establecimiento un ambiente de trabajo pedagógico que permita el desarrollo de las distintas potencialidades e intereses de los alumnos y alumnas en forma satisfactoria, que les facilite el éxito en sus proyectos escolares como en los de su vida personal.
- ✓ Preparar a los alumnos y alumnas para que privilegien el respeto a la diversidad y la coexistencia pacífica.
- ✓ Formar a los alumnos y alumnas para que sepan vivir en democracia, asumiendo sus deberes y exigiendo sus derechos con respeto y sentido común.
- ✓ Internalizar en los alumnos y alumnas un alto grado de compromiso con el cuidado de su entorno natural, social y cultural.
- ✓ Entregar a los alumnos y alumnas los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que les permitan adaptarse a los cambios del mundo de hoy y ser útiles a la sociedad

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Complementa la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanzaaprendizaje, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en las distintas a dependencias de la unidad educativa.

Conforman un elemento esencial en la tarea educativa, ya que, día a día, aportan con su esfuerzo,dedicación y habilidad a hacer de la educación una tarea más cálida y positiva.

Características que debieran poseer los Asistentes de la Educación:

- ✓ Responsabilidad y valores acordes al trabajo escolar.
- ✓ Ser respetuosos con los Padres, Apoderados y alumnos.
- ✓ Ser puntual.
- ✓ Mantener un vocabulario adecuado al ambiente educativo.
- ✓ Ser honesto en el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Poseer compromiso con su tarea educacional.
- ✓ Conocer a cabalidad sus funciones y roles como asistentes de la educacion.
- ✓ Participar activamente, como asistentes de la educacion, en la formacion de hábitos de los alumnos, padres y apoderados del establecimiento.
- ✓ Manifestar solidaridad y empatía con los otros.
- ✓ Ser proactivo y estar dispuesto a apoyar el funcionamiento general del establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve a la institución.
- ✓ Establecer y mantener una buena relación comunicacional

PERFIL DEL PADRE Y APODERADO –

Los Padres y/o Apoderados de la escuela, son parte involucrada en el cumplimiento de nuestro Manual de Convivencia Escolar, en consecuencia, tienen una participación activa en el cumplimiento de la Política de Convivencia, de acuerdo al rol que

les corresponde. -Educa y forma a sus hijos a la luz de los principios y valores del Proyecto Educativo de la Escuela.

-Se reconoce a la Familia, como transmisora de valores y forjadora de humanidad, formando el carácter moral de los hijos
—

-Reconocemos a la familia como primer responsable en la educación de sus hijos y que, junto a los profesores, anima el proceso de enseñanza-aprendizaje..

-Asume el compromiso de participar activamente en todas las tareas del Colegio.

-Motiva permanentemente el desarrollo integral: estimula en sus hijos, a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.

-Procura permanentemente un ambiente familiar y de armonía para que todas las actividades que la escuela realiza en bien de sus hijos/as, nos permita alcanzar las metas planteadas en nuestra Propuesta Educativa

PERFIL DEL DIRECTIVO:

El Directivo del establecimiento tiene como misión liderar la organización de la gestión general en el ámbito pedagógico y

administrativo, considerando la misión y visión con la participación de profesores, estudiantes y familias; como asimismo las acciones de las autoridades educacionales y del entorno. Promover las acciones pedagógicas de la institución para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de los estudiantes, en el desarrollo de las competencias para estudios superiores y de la orientación de su futuro de vida. Favorecer la programación y evaluación de los procesos y resultados, considerando las metas que se pretenden conseguir como asimismo una descripción clara de los criterios e indicadores, que habrán de servir para valorar el trabajo realizado e implementar las adecuaciones de los planes educativos. Promover procedimientos sistemáticos para conocer las necesidades del entorno, considerando espacios, tiempos y procedimientos de la planificación anual

Coordinar la escuela conjugando intereses, opiniones y voluntades con un recto cumplimiento de las tareas asignadas a cada integrante de la comunidad.

El Director(a) es el profesional que posee la capacidad de proponer las personas más idóneas y con mayores competencias para asumir roles técnicos - pedagógicos y administrativos, que permitan un efectivo desarrollo de las acciones establecidas en los planes que desarrolla e implementa la escuela. Promover la acción ciudadana vinculada con la comunidad, representando al establecimiento en las diferentes jornadas internas como asimismo en toda circunstancia.

Generar canales efectivos de comunicación interno con toda la comunidad educativa, procurando que ésta sea clara y efectiva para evitar rumores y malos entendidos.

POLÍTICAS DE ACCIÓN

- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en las metas que se desean alcanzar.
- Orientar y estimular acciones de solidaridad y atención a la diversidad; indispensables en la formación de los seres humanos.
- Informar a la familia y comunidad sobre el diseño del desarrollo curricular.
- Estimular el compromiso y defensa de los valores propios y del patrimonio cultural colectivo.
- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO

1.- FORTALEZAS

- ✓ Escuela que entrega atención curricular y apoyo Psicosocial
- ✓ Disciplina controlada y aceptable convivencia de los educandos.
- ✓ Equipo de gestión
- ✓ Jornada escolar completa.
- ✓ Unidad educativa afectiva.
- ✓ Profesores y profesoras comprometidos en el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Proyecto Integración según normativa del decreto:170/2010 en atención a NEE permanentes y transitorias.
 - ✓ Especialista en Psicopedagogía y psicología.
 - ✓ Asistentes de sala para atención y apoyo al docente en aula común.
 - ✓ Implementación de aulas TIC

- ✓ Sala de computación con proyecto Enlaces
- ✓ Biblioteca CRA
- ✓ Buena comunicación y respeto entre directivos, personal docente y no docente.

- ✓ Dirección efectiva, constructiva y con una visión integral de fortalezas y debilidades de la escuela.
- ✓ Plan de Apoyo Compartido.
- ✓ Recursos didácticos y audiovisuales suficientes.

2.-OPORTUNIDADES

- La Reforma Educacional Chilena, en cuanto al proceso de modernización, actualización y respuesta a las demandas de significatividad social de la educación en cuanto a su rol capacitador para la Educación de continuidad de los actuales tiempos modernos.
- La Reforma Educacional Chilena, en cuanto a la oportunidad que brinda al Colegio para avanzar en la autogestión y construcción de una propuesta educacional propia que defina, describa e identifique intrínsecamente a esta Institución educativa, y la coloque en un nivel de modernización óptimo.

3.- DEBILIDADES

- Apoderados poco comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.
- Profesores sin especialidad.
- Lograr un mayor compromiso especialmente en el Segundo Ciclo básico de todos los involucrados en el proceso

- Alumnos presentan algún tipo de problema familiar común: padres que realizan labores fuera del hogar, en forma esporádica abandono del niño, disputas entre los padres, etc..
- Alumnos que enfrentan problemas serios que disminuyen sus posibilidades de rendimiento, los cuales estarían asociados a: inmadurez neurológica o disputas familiares altamente complejas y que repercuten en los aprendizajes de los menores

.APODERADOS.

En lo que respecta a algunas constantes extraídas de las opiniones, conocimientos y posiciones en torno a la educación de los niños(as) que permiten clasificar a los apoderados, tenemos:

- Grupo que encarga al Colegio la custodia de su hijo o hija, por razones laborales.
- Grupo que considera la actividad educativa como una inversión y una exclusiva responsabilidad del Colegio
 - Grupo que valora un tipo de Educación expresada en cantidades de materia, pruebas, dirección rígida y estricta por parte del profesor.
- Grupo que, por su desfavorecida condición familiar, permanente o transitoria, afectan notablemente el desempeño del niño y obstaculiza el avance en el desarrollo educativo.

AMENAZAS

- El creciente abandono de los padres respecto de sus hijos, por razones de trabajo o quiebres en los afectos y la convivencia familiar.
- La delegación de responsabilidad por parte de padres o madres , a terceros, ya sea Instituciones, asesoras, amistades, familiares lejanos etc., lo cual deriva en una falta de comprensión por parte de

los padres, de los procesos internos del niño y adolescente, especialmente en lo que respecta a la dimensión psicológica de éstos,.

- Las escasas condiciones de comunicación con el apoderado , para establecer una relación que beneficie al alumno(a).
- Lo anterior atenta esencialmente contra el Proyecto Educativo del Colegio, en el cual reconocemos a la familia en su rol sostenedor, y principal responsable de la integridad física y psicológica de nuestros alumnos

INFRAESTRUCTURA – ESPACIOS EDUCATIVOS

La manutención de la infraestructura y equipamiento del colegio san Nicolás se lleva a cabo de la siguiente manera:

- El proceso está dirigido por la sostenedora, dirección y subdirección del colegio
- Las necesidades de manutención de infraestructura se informan por escrito a la sostenedora, la que en periodo de vacaciones ejecuta los arreglos correspondientes.
- El MINEDUC entrega todos los años una subvención de manutención, dineros que sirven a este propósito y que los maneja la sostenedora.
- Manutención de menor envergadura tales como vidrios rotos, llaves en mal estado y otros similares son resueltos por el liceo con el visto bueno de la sostenedora.
- Manutención de equipos tales como fotocopiadora, computadores, impresoras, y otros similares son mantenidos periódicamente por una empresa externa y por el encargado tecnológico. Las tareas de manutención se realizan especialmente en periodo de invierno y verano y cada vez que se necesita.
- Limpieza y ornato está a cargo del personal auxiliar del liceo.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

Marco Lógico

Las principales dificultades de la Organización Escolar detectadas por la Autoevaluación SACGE se centran en:

-Área Liderazgo: Director con foco en lo académico

El Equipo directivo se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases y experiencias de aprendizaje, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.

-Área Gestión Curricular: Preparación de la enseñanza.

La unidad Técnica coordina intenciona instancias de articulación entre docentes de Educación Parvularia, Básica, así como también entre docentes, en las cuales se definen acciones coordinadas y se desarrollan propuestas de trabajo en los diferentes sectores de aprendizaje materializadas por medio de la planificación de clases.

-Área convivencia escolar: Buen clima escolar

El establecimiento dispone de instancias y procedimientos propios y en articulación con externos, para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y /o social.

-Área gestión de Recursos Humanos:

El establecimiento precede y utiliza criterios técnicos para la selección de personal docente y administrativo del establecimiento, por lo tanto, esto permite asegurar un equipo de calidad y acorde con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

-Área Resultados:

Resultados de los ultimo años en SIMCE.

Segundos básicos:

AÑO	2015
LECTURA	265

Cuartos básicos:

AÑO	2015	2016	2017	2018
LECTURA	251	269	276	280
EDUCACIÓN MATEMÁTICA	267	260	248	274
COMPRENSIÓN NATURAL Y SOCIAL	218	--	193	--
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS SOCIALES	--	246	--	231

Sextos básicos:

AÑO	2014
ESCRITURA	68

Octavos básicos:

AÑOS	2014	2015	2016	2017
LECTURA	245	265	242	286
EDUCACIÓN MATEMÁTICA	233	231	245	260
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS SOCIALES	217	237	---	218

Segundo Medio:

AÑOS	2012	2013	2014	2015
LECTURA	226	216	229	219
MATEMÁTICA	208	200	208	212
CS. NATURALES	--	--	--	220

Tercero Medio (inglés):

AÑO	2016
COMPRENSIÓN LECTORA	37
COMPRENSIÓN AUDITIVA	30

El mínimo desarrollo de los aprendizajes esperados en el sector de Lenguaje y Comunicación en NB1, se ven reflejados en los siguientes datos obtenidos de las mediciones efectuadas en los últimos cuatro años, los que se reflejan en los siguientes indicadores:

- ✓ -40% de aprobación en los niveles de logro en el sector de Lenguaje y Comunicación en relación a los aprendizajes claves planteados para el nivel.
- ✓ -Bajo rendimiento en prueba SIMCE, de acuerdo a gráficos de evolución de puntajes obtenidos en un periodo de 4 años que en promedio no supera los 210 puntos en la prueba de lenguaje en 4to. Año Básico.
- ✓ -El 70% de los alumnos presenta una velocidad de lectura medio-baja.
- ✓ -Sólo el 11% de los alumnos posee una calidad de lectura fluida.
- ✓ -El 65% de los alumnos presenta una comprensión lectora medio – baja. -El porcentaje de repitencia en NB1 alcanza un 15%.

Análisis Cualitativo:

Los resultados se observan fluctuantes en los últimos años, con tendencia a la baja en todos los niveles y asignaturas evaluadas, encontrándonos con puntajes bajo la media nacional y más bajo que otros establecimientos de similares características socioeconómicas. Propuestas de mejora: Incorporar acciones en el

Plan de Mejoramiento Educativo que potencie las habilidades de lectura, comprensión lectora y razonamiento lógico matemático que nos permita alcanzar los resultados propuestos.

Incorporar personal de apoyo para la atención de estudiantes con distintas necesidades educativas especiales que nos permita vivenciar uno de nuestros sellos, atención a la diversidad. Aplicación de ensayos en modalidad modalidad SIMCE en , 4°, 6° y 8° Año Básico. Apoyo a los estudiantes que no están incorporados al proyecto de PIE pero que presentan dificultades transitorias en los procesos de enseñanza aprendizaje, mediante la atención de especialistas. Implementar otras acciones tales como: reforzamiento educativo, acompañamiento al aula, talleres de reflexión de prácticas pedagógicas, medición de velocidad y calidad lectora, y análisis de planificaciones, entre otras, con el propósito de mejorar las estrategias y subir los resultados de aprendizaje.

(INDICE DE APROBACION-INDICE DE REPITENCIA-TASA DE RETIRO)

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
	N°		N°		N°							
Matrícula	217		239		244		252		266			
Aprobados	168	77%	191	80%	195	80%	214	85%	214	80%		
Reprobados	27	12%	23	10%	20	8%	22	9%	17	6%		
Retirados	22	10%	25	10%	29	12%	16	6%	35	13%		

5

2.4.2.-RESULTADOS MEDICIONES EXTERNAS:

SIMCE 4° AÑO BÁSICO.

Prueba Simce Lenguaje 4° Año Básico		Prueba Simce Matemática 4° Año Básico		Prueba Simce Ciencias 4° Año Básico	
AÑOS	PUNTAJE	AÑOS	PUNTAJE	AÑOS	PUNTAJE
2012	241	2012	239	2012	
2013	215	2013	220	2013	
2014	235	2014	220	2014	
2015	210	2015	233	2015	
2016	226	2016	198	2016	

Análisis FODA.

En esta etapa se sistematiza el análisis interno y externo efectuado a través del análisis de la matriz FODA, con el objetivo de utilizar nuestros puntos fuertes para aprovechar las oportunidades del entorno, reduciendo las amenazas y corrigiendo las debilidades existentes.

OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS EXISTENTES PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Oportunidades:

- ✓ Disposición de la supervisora del nivel de educación parvulario, perteneciente a la secretaría ministerial de educación Bio-bío, a trabajar con el cuerpo docente guiando su accionar.
- ✓ Disposición de otros profesionales de la educación, de la secretaría ministerial de educación Bio-bío para apoyar y guiar el trabajo de los docentes de NB1 y NT2.
- ✓ Recursos económicos de Subvención Escolar Preferencial (SEP) para la ejecución de la estrategia.

Fortalezas:

- ✓ El interés de los docentes por perfeccionarse en forma particular, en distintos sectores.

- ✓ Espacio Físico disponible para el desarrollo de instancias de reflexión.
- ✓ Voluntad de cambio del equipo directivo del establecimiento con respecto a las prácticas educativas que se traduzcan en articulación entre los niveles mencionados.
- ✓ Voluntad de cambio en las metodologías, por parte de los docentes de ambos niveles.
- ✓ Voluntad de implementación del plan de articulación por parte de todos los docentes.

AMENAZAS Y DEBILIDADES EXISTENTES PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Amenazas:

- ✓ Bajo nivel socioeconómico de padres y apoderados.
- ✓ Bajo nivel de escolaridad de padres y apoderados.
- ✓ Poco compromiso de padres y apoderados en el logro de los objetivos planteados por los resultados esperados propuestos para el nivel educativo de sus hijos.
- ✓ Incremento del índice de vulnerabilidad de la comuna.

Debilidades:

- ✓ Disposiciones administrativas institucionales que tienden a una falta de organización curricular, por ejemplo: la carga horaria de los docentes, del año escolar siguiente, se desarrolla y se conoce el mismo año, esto va en desmedro de la ejecución de un plan de articulación, producto del desconocimiento del trabajo que se deberá realizar.
- ✓ Ausencia de reconocimiento a la importancia del nivel NT2 por parte de docentes y equipo de gestión.
- ✓ Falta de conocimientos teóricos por parte de los directivos y los docentes de NB1, en relación a los aprendizajes esperados que deben alcanzar los alumnos de NT2.
- ✓ Contratación de personal paraprofesor no capacitado en el área de educación.
- ✓ Existencia de la creencia de los profesores de bajos logros en sectores vulnerables.

OBJETIVOS Y PLAN OPERATIVO.

Definición de objetivos estratégicos.

En esta fase se definen los objetivos que se pretenden alcanzar junto a la visión y a los valores que la unidad educativa comparte con la comunidad, acompañado de un proceso de sensibilización de la misión y visión al equipo educativo, familia y comunidad.

Ámbito Pedagógico–Curricular:

Instalar prácticas sistemáticas para Desarrollar en los estudiantes aprendizajes mínimos, de acuerdo a los niveles de logro que deben alcanzar, en el sector de Lenguaje y Comunicación, en NB1.

-Potenciar un desarrollo progresivo de los educandos, capaces de construir su autoaprendizaje.

-Desarrollar la capacidad de respeto por la preservación del medio ambiente y practicar el cuidado permanente del entorno natural.

-Desarrollar en el educando, competencias tendientes al mejoramiento de competencias lingüísticas en el ámbito de la lecto-escritura, el auto cuidado, convivencia respeto y tolerancia.

-Potenciar competencias para que los educandos desarrollen la capacidad de interpretar la realidad mediante las relaciones lógico-matemáticas siendo capaces de resolver diferentes problemas.

-Atender adecuadamente a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales.

. **Ámbito Administración de recursos:**

-Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales.

-Generar recursos económicos postulando a proyectos, aumentando la matrícula y mejorando la asistencia media.

9.1.3. Ámbito relación con la comunidad:

-Diseñar alternativas de acción de las familias en el liceo que sean atractivas, originales y pertinentes a fin de involucrar a los padres en la formación de sus hijos.

-Desarrollar reuniones con las Directivas de Padres y Apoderados mensualmente para tratar temas relacionados con la responsabilidad compartida (Liceo - hogar).

9.1.4. Ámbito Gestión Institucional:

-Fortalecer el equipo de Gestión Escolar para que asuma el liderazgo y competencias técnicas en el ámbito pedagógico y organizativo que aseguren mejores prácticas pedagógicas en los docentes y aprendizajes de calidad en los alumnos.

-Incrementar la participación de la familia en su rol de colaborador de la labor educativa conjunta y complementaria que optimice el crecimiento y desarrollo de los alumnos.

-Monitorear permanentemente el avance de los aprendizajes de los estudiantes.

Plan Operativo.

Ámbito Pedagógico-Curricular

- *Metas:*

- Mejorar la comprensión lectora y los niveles lectores de todos los alumnos en los distintos niveles de enseñanza.

- Superar los rendimientos del SIMCE.

Acciones estratégicas:

- Realización de Talleres de articulación entre ciclos y niveles

-Realizar seguimiento permanente del rendimiento escolar en reuniones técnicas y observaciones de clases.

-Participar en Proyectos de Mejoramiento Educativos.

-Contratar monitores pedagógicos con recursos SEP para reforzar a los estudiantes con NEE.

-Brindar apoyo a los docentes con personal especializado (psicólogo, orientador, etc.) para la atención de los alumnos con NEE.

Ámbito Administración de recursos:

- *Metas:*

- Elevar la matrícula a fin de aumentar los ingresos por subvención escolar

- Mantener una asistencia media superior al 90% en todos los niveles para asegurar los ingresos adecuados por subvención escolar.

- *Acciones estratégicas:*

- Publicitar el currículo del establecimiento y sus proyectos.

- Replantear la organización y distribución del personal docente y no docente del establecimiento

Ámbito relación con la comunidad:

- *Metas:*

- Desarrollar reuniones con las Directivas de Padres y Apoderados mensualmente para tratar temas relacionados con la responsabilidad compartida (escuela- hogar)

- Aumentar actividades de tipos culturales y recreativas para padres y apoderados.

- Elevar la asistencia a reuniones de apoderados a un

80% *Acciones estratégicas:*

-Publicitar actividades atractivas que ofrece el establecimiento, como Banda escolar, computación, actividades extraescolares, enseñanza pre-básica.

-Desarrollar temas de análisis en reuniones de padres y apoderados con materiales otorgados por el ministerio de educación.

-Postular a proyectos para buscar financiamiento para la comunidad educativa por medio de actividades recreativas y culturales

Ámbito de Gestión Institucional.

- *Metas:*

- Elevar los niveles de participación y toma de decisiones del equipo de Gestión Escolar.

- Incorporar a los apoderados en la planificación de actividades que mejoren el desarrollo de los alumnos.

- Mejorar los resultados académicos de los alumnos.

- Mejorar las prácticas pedagógicas incorporando los recursos TICs en aula.

- *Acciones estratégicas:*

- Revisar los documentos institucionales del currículo de la escuela (PEI, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, Plan de Seguridad etc.) para incorporar las modificaciones correspondientes.

- Dar a conocer a todos los estamentos del establecimiento los documentos institucionales por los que se rige la escuela.

- Planificar actividades en forma conjunta docentes y Equipo de Gestión para mejorar la articulación de los diferentes estamentos.

- Realizar reuniones entre docentes y directivas de los centros padres y apoderados de los diferentes cursos para compartir responsabilidades.

Resultados Simce

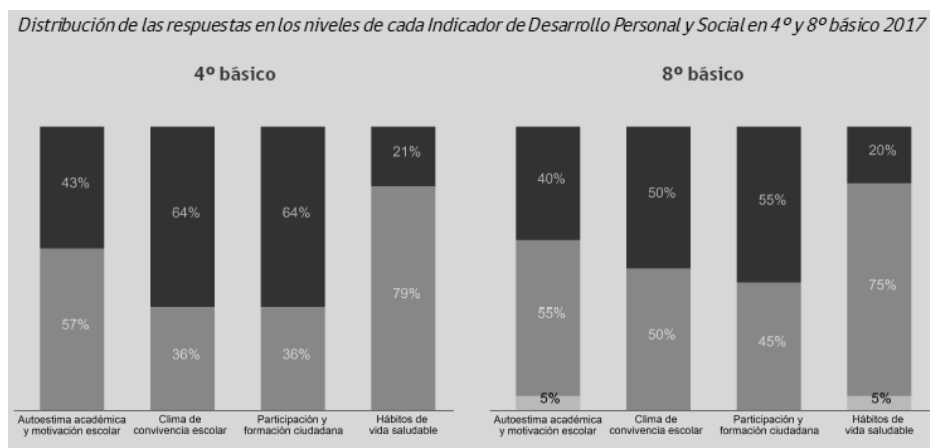
El grupo socio económico de cada uno de los estudiantes evaluados en el simce, es considerado de acuerdo a las encuestas realizadas a los estudiantes y sus familias como nivel bajo.

En cuanto a los indicadores de desarrollo personal y social llama la atención que los puntajes van a la baja en relación a mediciones anteriores especialmente en 4° básico.

El área de clima de convivencia escolar se presenta como el mejor logrado entre los estudiantes, esto quiere decir que los estudiantes y sus familias

consideran que el establecimiento muestra un buen clima de convivencia, un ambiente seguro, organizado y de respeto.

En la información obtenida anteriormente se puede encontrar los hábitos de vida saludable, en dicha área los estudiantes obtienen la puntuación más baja en la encuesta con puntajes inferiores a 68 patos en ambos cursos evaluados, esto quiere decir que existe poca preocupación y/o avance en lo que respecta a hábitos de autocuidado, de vida activa y hábitos alimenticios. (Agencia de calidad de la educación, 2018)



Resultados de Aprendizaje

En cuarto año básico se observa una tendencia a la baja en los últimos 3 años. El puntaje promedio del último año es más bajo que el del período anterior y que el mismo grupo GSE. El promedio de puntaje 2017 del colegio comparado con el promedio nacional de establecimientos con GSE similar es 3 puntos más bajo en lenguaje y 11 puntos más alto en matemática. Los estándares de aprendizaje en los últimos años presentan una variación significativa en comprensión de lectura y matemática, donde

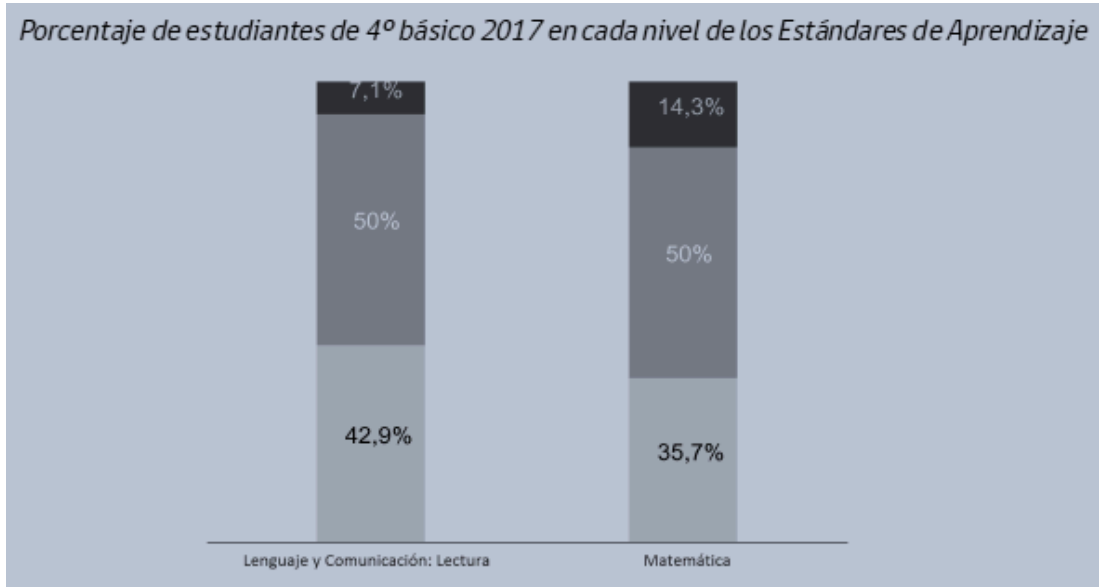
se ve un descenso en el nivel de aprendizaje adecuado y aumento en el nivel insuficiente...

En sexto básico 2015 los resultados muestran una propensión fluctuante con tendencia a la baja. El promedio 2015 fue más bajo que la evaluación anterior. El promedio 2015 comparado con promedio nacional 2015 comparado con el mismo GSE, se presenta similar en comprensión de lectura e historia y más bajo en matemática.

En octavo básico el puntaje muestra aumento a la evaluación anterior tanto en comprensión, matemática y en ciencias. El promedio 2017 comparado con la medición anterior es similar. Y comparado con el mismo GSE es más bajo (Agencia de la calidad de la educación).

En términos generales los resultados de aprendizaje del establecimiento tienen una tendencia a la baja en todos los cursos.

Si se analizan los estándares de aprendizajes obtenidos por los estudiantes en las diferentes mediciones podemos observar que un gran porcentaje de los alumnos se concentran en un lugar inicial e intermedio y solo una baja tasa de la población en un estándar avanzado.



Otras evaluaciones externas.

Mediciones FCMPC, estas pruebas se realizan 4 veces al año, mayo, julio, septiembre y noviembre desde nt1 a 6°. El objetivo de estas mediciones es evaluar y monitorear la cobertura curricular para tomar decisiones considerando estos resultados. En la evaluación de mayo 2016 los cursos con rendimiento más alto fueron nt2, primero y cuarto (más del 60% de los estudiantes sobre lo esperado). Los cursos con rendimiento más bajo fueron 5°, 2° y 3° en lenguaje donde el eje de lectura es el más descendido.

En matemática los cursos con rendimiento más alto fueron Nt1, 1°. El curso con rendimiento más bajo fue 4°. El eje más descendido fue números y operaciones. (FCMPC, 2016)

Eficiencia interna.

Matrícula: La matrícula de la escuela se muestra fluctuante en los últimos 6 años con una baja considerable respecto del año 2015.

Retiro: Los resultados son al alza producto de múltiples cambios de domicilio y el paso de muchos colegios particulares subvencionados a la gratuidad.

Deserción: tras hacer un seguimiento a los estudiantes que egresan de 8° básico el establecimiento ha podido determinar que 2 estudiantes no han continuado estudios secundarios desde el 2014 a la fecha, de los cuales una es mayor de edad (18 años). (Ministerio de Educación, s.f.)

Antecedentes financieros:

El establecimiento está adscrito a la subvención escolar preferencial lo que le permite generar iniciativas para apoyar a los estudiantes con especial énfasis en aquellos que son prioritarios, las iniciativas desarrolladas el último año se orientaron a la adquisición de recursos fungibles y pedagógicos y al desarrollo de viajes pedagógicos a distintos lugares de la región metropolitana

Por otro lado cuenta con programa de integración escolar el que le permite contratar profesionales y adquirir recursos de apoyos para los estudiantes que poseen necesidades educativas especiales.

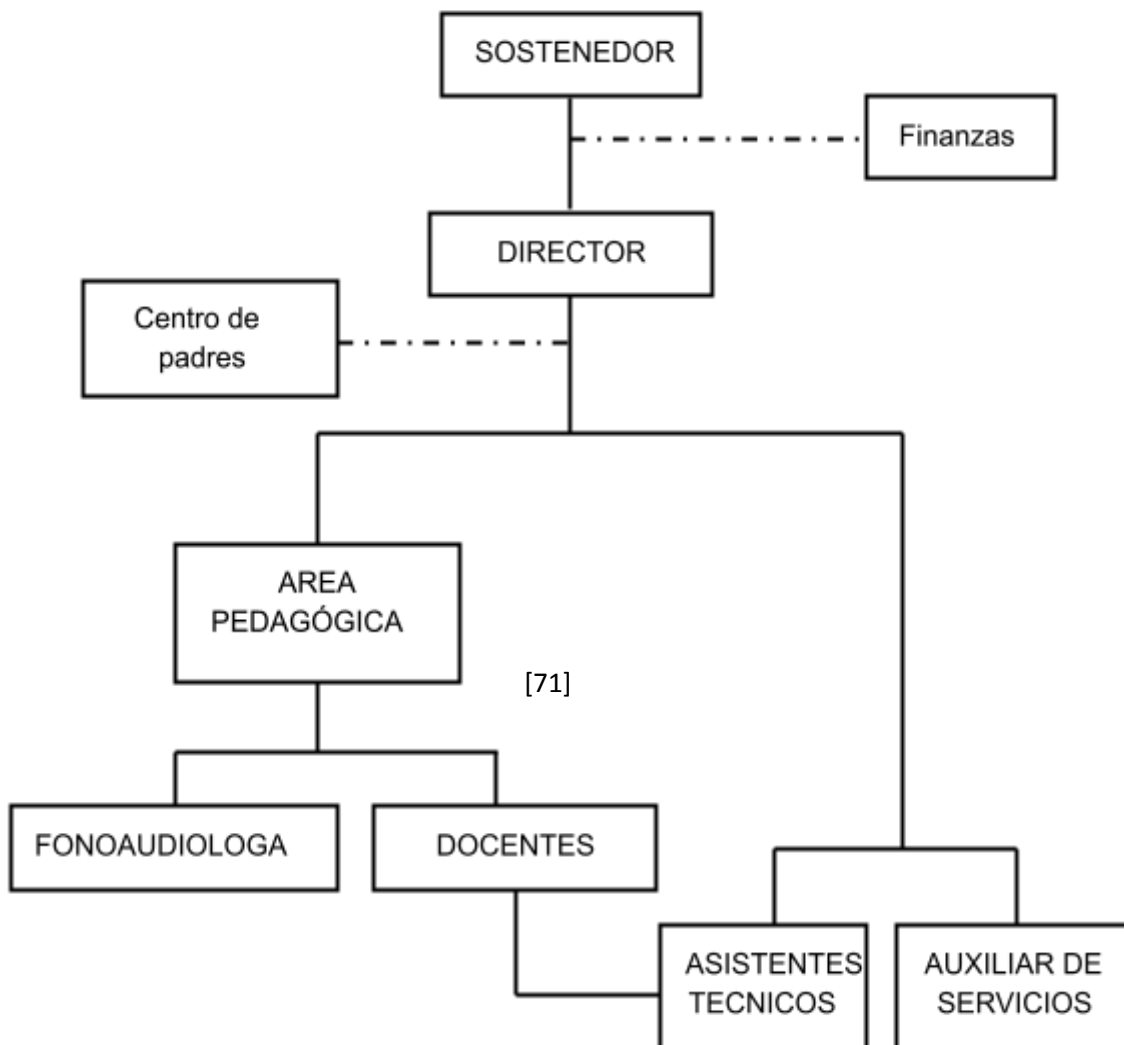
Además de dichas subvenciones el establecimiento recibe la subvención pro retención para mantener a los estudiantes de 7° año en adelante en el

sistema escolar, dichos estudiantes son seleccionados por el ministerio de desarrollo social.

Otra subvención que aporta dentro del establecimiento es la subvención de mantenimiento. (Prieto, 2017)

En términos de subvención general es posible decir que el último año escolar el establecimiento se sustentaba con los recursos que recibía y no requería aportes extras del sostenedor.

Organigrama



Infraestructura

La manutención de la infraestructura y equipamiento del colegio san Nicolás, los ángeles se lleva a cabo de la siguiente manera:

- ✓ El proceso está dirigido por la sostenedora, dirección y subdirección del liceo.
- ✓ Las necesidades de manutención de infraestructura se informa por escrito a la sostenedora, la que en periodo de vacaciones ejecuta los arreglos correspondientes.
- ✓ El MINEDUC entrega todos los años una subvención de manutención, dineros que sirven a este propósito y que los maneja la sostenedora.
- ✓ Manutención de menor envergadura tales como vidrios rotos, llaves en mal estado y otros similares son resueltos por el liceo con el visto bueno de la sostenedora.
- ✓ Manutención de equipos tales como fotocopiadora, computadores, impresoras, y otros similares son mantenidos periódicamente por una empresa externa y por el encargado tecnológico. Las tareas de manutención se realizan especialmente en periodo de invierno y verano y cada vez que se necesita.
- ✓ Limpieza y ornato está a cargo del personal auxiliar del liceo.

I.- Diagnóstico de la situación inicial de la escuela, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional.

- El diagnóstico se llevó a cabo mediante el estudio de diferentes instrumentos tales como:
 - proyecto educativo institucional
 - plan de mejoramiento educativo
 - reglamento de convivencia
 - reportes de evaluaciones
- reporte de resultados simce entregado por la agencia de calidad, junto con lo anterior se realizó un proceso de encuestas con diferentes actores de la comunidad educativa: Docentes, directivos, asistentes, apoderados y estudiantes.

EL PME SE ENTREGARA ADJUNTADO APARTE
CONTANDO UN TOTAL DE 120 PAGINAS 85 DE ESTE Y 35 HOJAS DEL
PME EN EL QUE SE LE ENVIARA A CONTINUACION DE ESTE
TRABAJO

NOMBRE MARIANA MUÑOZ ROBLES

Metas:

ESTRATEGIA	Nivel base	2014	2015	2016	2017	2018
Crear conciencia en apoderados del apoyo pedagógico y fonoaudiológico	50%	55%	60%	65%	70%	85%
Aumento de material didáctico pedagógico y de lenguaje.	25%	45%	60%	70%	80%	90%
Redes de apoyo con diferentes especialistas	0%	60%	70%	80%	90%	100%
Colaboración y participación activa de padres	55%	65%	70%	75%	80%	80%
Optimizar el funcionamiento del transporte escolar	50%	75%	80%	85%	85%	85%
Promover perfeccionamiento docente	10%	50%	55%	60%	65%	70%
Integrar personal en distintas áreas	0%	66%	100%	100%	100%	100%
Organizar metodologías de trabajos entre docentes y asistentes	35%	60%	70%	80%	85%	85%

Conclusion

Según la información, contemplada podemos dejar en claro que, al hablar, de planes de Mejoramiento Educativo, comprendemos su significado como una herramienta necesaria para impulsar nuevas reformas pedagógicas el cual cumplan con su objetivo de entregar al establecimiento educacional una mejora constante , en tanto al cuerpo de docentes asistentes, alumnos , padres y apoderados, en general a todos a los que formen a esta gran burbuja de aprendizaje,

El caso del liceo trabajado vemos potenciado de una forma positiva las características propias del PME , el seguimiento de este y los factores que llegan marcando positivamente el liceo , dejamos en claro que es un trabajo que se realiza en conjunto ,es toda la comunidad educativa que dependerá de todos el que esto funcione, realizando así una comunidad educativa.

Al hablar de PME comprendemos han sido implementados bajo supuestos externos que no entienden la realidad del liceo y que han funcionado como un mecanismo aislado sin condecirse con un objetivo que se encamine hacia una mejora más profunda y que exija no sólo transformaciones en las dinámicas que permitan y apoyen estas transformaciones de manera directa, sino que también puedan abordar elementos fundamentales tocados por los actores como lo es por ejemplo las condiciones laborales de los docentes y el contexto situacional de este liceo.

En segundo aspecto, se centrara el trabajo en las acciones del plan de mejoramiento educativo, donde los equipos de trabajo deberán trabajar en pos de las metas y los contenidos que sean establecidos por el establecimiento. Es importante este elemento, ya que este año se toma como un inicio de un nuevo plan de mejoramiento educativo, donde la temporalidad del proceso estuvo mayormente centrada en el diagnostico y elaboración, más que en la ejecución del plan. Las metas referidas a resultados, ya están contenidas en el plan, por lo que se entienden como compromisos ya adquiridos al momento de suscribir el convenio SEP.

Sin duda que el compromiso como establecimiento va a estar siempre en lograr aprendizajes de calidad y en alcanzar lo señalado en el proyecto educativo institucional, por lo que el incorporar a los estudiantes de segundo a cuarto básico a la jornada escolar completa, se sienta como un desafío y meta a alcanzar en el corto plazo. La



Bibliografías.

- ✓ Albariño, C., S. Arzola, J. J. Brunner, M. Recart y R. Vizcarra (2004). Gestión Escolar
- ✓ Martinic, S. (2002). Gestión efectiva para mejorar los aprendizajes, Revista de Educación, Ministerio de Educación N° 292, Chile, pp. 27-28.
- ✓ Hacia una mejor gestión de los colegios. Influencia de cultura escolar sobre la educación. Departamento de Ingeniería Industrial y de sistemas. Santiago, Chile
- ✓ Deparmaneto de educación chilena
- ✓ Mineduc.cl
- ✓ Plan de Mejoramiento Educativo (PME). (2008).
- ✓ MINEDUC (2008a)
- ✓ Manual para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago, Chile: División General de Educación, MINEDUC, Santiago de Chile. MINEDUC (2008b).
- ✓ Las Orientaciones para elaborar un Plan de Mejoramiento. MINEDUC, Santiago de Chile. MINEDUC (2012a). Estadíst